

RESOLUCION No. 99-3-1-1- **135**

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la compañía "DISTRIBUIDORA M y F. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 27 de Abril de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. 107-IC-IC y 256-DJ-99 de 28 de Abril y 4 de Mayo de 1999, en su orden, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución N° ADM-95-144 de 24 de Julio de 1995;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del Estatuto Social de la compañía "DISTRIBUIDORA M y F MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE - DADA y firmada en Cuenca, a **05 MAYO 1999**


Dr. Edgar Coello Garcia,

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 7 de mayo de 1.999.

Rubén Vintimilla B

Dr. Rubén Vintimilla B
Notario 29



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 110 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **DISTRIBUIDORA M Y F MERCHAN Y FONTANA - CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EL REGISTRADOR.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

